



## **Comunicado. (Vélez-Málaga) Nueva Instrucción del área de Urbanismo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga**

25 de julio de 2024

Estimado/a colegiado/a:

La **Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento de Vélez Málaga** ha aprobado recientemente instrucciones internas sobre **pautas interpretativas del planeamiento aprobado**, y sobre **requisitos y contenidos de la documentación técnica que se presenten ante el Ayuntamiento**, recogidas en el siguiente documento:

[Instrucción de Servicio nº 4: Actualización del informe sobre la determinación de criterios para simultanear obras de edificación y urbanización](#)

A continuación, le remitimos el [oficio del área de urbanismo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga y dirigido al Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla \(descargar en este enlace\)](#).

Para más información, puede acudir a la [página web con la normativa del Ayuntamiento](#).

**Reciba un cordial saludo.**

**Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.**

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MÁLAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2016/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MÁLAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com)

[Darse de baja](#)

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia  
29007 - Málaga  
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658